VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 35 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 19 DE JULIO DEL 2011.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.

SECRETARIAS: DIPUTADA HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES Y DIPUTADA BEATRIZ COLLADO LARA.

Presidente: Buenos días a todos, muchas gracias, compañeros que integran la Comisión Permanente, señores de los medios de comunicación.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Hilda Graciela Santana Turrubiates**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Secretaria: Diputado Presidente existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Muy amable, Honorable Diputación Permanente, pasada la lista de asistencia y existiendo el Quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión, siendo las **nueve horas** con **treinta y un minutos** de hoy día **19 de julio del año 2011.**

Presidente: Compañeras Legisladoras con fundamento en los artículos 22, párrafo 1, inciso a); y, 83, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 34, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 11 de julio del año 2011. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Elaboraron:

1

Presidente: Compañeras Diputadas, a la luz del acuerdo número LXI-3 del 12 de

enero del año 2011, y toda vez que el Acta número 34, relativa a la Sesión de la

Diputación Permanente, celebrada el 11 de julio del actual, ya ha sido hecha de

nuestro conocimiento. Solicito respetuosamente a la Diputada Secretaria Beatriz

Collado Lara, que proceda a dar lectura únicamente a los acuerdos tomados en dicha

Sesión.

Secretario: A petición del Presidente daré lectura a los acuerdos tomados en la

Sesión celebrada el 11 de julio del actual.

(Lectura de Acuerdos)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañera Diputada. Esta Presidencia somete a

consideración de esta Diputación Permanente el Acta número 34, relativa a la

Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 11 de julio de este año, para

las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con

fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley

sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido a la

Diputada Secretaria Hilda Graciela Santana Turrubiates, lo someta a votación

económica.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente, por instrucciones de la Presidencia y en

forma económica procederemos a realizar la votación del Acta número 34, relativa a

la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el 11 de julio del actual.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo de la misma manera. (Votación).

Secretaria: Diputado Presidente se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Muchas gracias, compañeras Legisladoras, ha resultado aprobada el

Acta de referencia por 3 votos a favor, 0 en contra.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, a continuación procederemos a

desahogar el punto de la Correspondencia recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la

Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado,

solicito a las Diputadas Secretarias, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la

correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta

Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria Beatriz Collado Lara, tenga a bien

iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: De la Legislatura de Puebla, Oficio número DGAJEPL/2954/2011,

fechado el 16 de junio del presente año, remitiendo copia de Acuerdo en el que se

exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Relaciones

Exteriores para que formule una enérgica protesta al Presidente de los Estados

Unidos de Norteamérica, ante la aprobación de la Ley HB 56 del Estado de Alabama,

a fin de defender los derechos de los migrantes mexicanos en contra de dicha Ley

Antimigrante.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Zacatecas, Circular número 11, fechada el 30 de

junio del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de

sesiones dentro del primer año de ejercicio legal, instalándose la Mesa Directiva que

llevará a cabo los trabajos del segundo período de receso, quedando como

Presidenta la Diputada Ana María Romo Fonseca.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 609/2011-P.U.O.,

fechado el 16 de junio del actual, comunicando la clausura del período único ordinario

de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal, quedando como

Presidente el Diputado Eduardo Elías Espinosa Abuxapqui.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Presidente: A continuación procederemos a tratar el punto de Iniciativas.

Compañeras Diputadas, esta Presidencia no tiene registro previo de Legisladores

para presentar iniciativas de Decreto o de Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si

alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y

proceder a su desahogo.

Presidente: Compañeras Legisladoras al no existir Dictámenes elaborados para ser

presentados en esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto del orden

del día.

Presidente: Compañeras Diputadas, se abre el punto de Asuntos Generales, esta

Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la

sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para

tratar Asuntos Generales.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión,

siendo las nueve horas, con cuarenta minutos, declarándose válidos los acuerdos

tomados y se cita para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo

el próximo martes 2 de agosto, a partir de las 11:00 horas, por su asistencia y

participación muchas gracias, buen día.

Elaboraron:

4